



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VILCAS HUAMÁN REGIÓN AYACUCHO

Creado el 24 de Septiembre de 1984, por Ley N° 23930

Ciudad Inca, Patrimonio Cultural de la Nación

Kuyakuywan Kausakusun



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Acuerdo de Concejo N°070-2021-MPVH/CM

Vilcas Huamán, 21 de septiembre de 2021

VISTO:

El libro de actas de la Sesión Ordinaria N° 18-2021/MPVH/CM, de fecha 21 de septiembre del año 2021, de la Municipalidad Provincial de Vilcas Huamán, Carta presentado por el señor Cesvi Villana Bejar, presidenta de TELENTUM PERU/TALENTUM CONTINENTAL, invita a participar en II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ALCALDES, REGIDORES Y FUNCIONARIOS, dicho evento tiene como objetivo impartir conocimientos fundamentales en los aspectos actuales y urgentes de la gestión municipal, acorde a los objetivos políticos de cada gestión y su responsabilidad frente a su población;



CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el Artículo 194° de la Constitución Política del estado. Modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 y en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;



Que, el Concejo Municipal conforme al ARTÍCULO 41.- ACUERDOS: que a la letra dice: Los acuerdos son decisiones que toma el concejo referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, mediante la carta invita a participar en el II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ALCALDES, REGIDORES Y FUNCIONARIOS, donde se tocará diferentes temas como: Hermanamiento de municipalidades de Perú y México, cooperación entre municipalidades de Perú y México, foro mejora de prácticas edilicias, gestión de empresas formando autoridades políticas, profesionales y empresarios. Dicho evento se llevará a cabo los días 10, 11 y 12 de noviembre del 2021, en la ciudad de Pucallpa - Perú, debiendo de viajar un día antes y después por considerar una distancia lejana.

El libro de actas de la Sesión Ordinaria N° 18-2021/MPVH/CM, de fecha 21 de septiembre del año 2021, de la Municipalidad Provincial de Vilcas Huamán, Carta presentado por el señor Cesvi Villana Bejar, presidenta de TELENTUM PERU/TALENTUM CONTINENTAL, invita a participar en II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ALCALDES, REGIDORES Y FUNCIONARIOS, dicho evento tiene como objetivo impartir conocimientos fundamentales en los aspectos actuales y urgentes de la gestión municipal, acorde a los objetivos políticos de cada gestión y su responsabilidad frente a su población;

Que, viendo la importancia de este evento que vehiculiza el cumplimiento de las funciones de los regidores y del alcalde, para optimizar la gestión municipal; los miembros del concejo en pleno dieron su voto favorable;

"Hacia el Bicentenario de la Independencia del Perú"



**AGLIBERTO
MARTINEZ BUITRON**
Alcalde 2019 - 2022

Plaza Principal s/n - Vilcas Huamán - Ayacucho

✉ municipilcashuaman123@gmail.com

☎ 994 986 065 - 925 952 001

🌐 www.municipilcashuaman.com

📌 Municipalidad Provincial de Vilcas Huamán Gestión 2019 - 2022 Oficial



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VILCAS HUAMÁN REGIÓN AYACUCHO

Creado el 24 de Septiembre de 1984, por Ley N° 23930

Ciudad Inca, Patrimonio Cultural de la Nación

Kuyakuywan Kausakusun



Que, de acuerdo a las atribuciones conferidas en la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en Sesión Ordinaria, puesto a consideración del Pleno del Concejo, se aprobó por unanimidad.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – AUTORIZAR la participación en el II Encuentro Internacional de Alcaldes, Regidores y Funcionarios que se llevará a cabo los días 10, 11 y 12 de noviembre en la ciudad de Pucallpa- Perú, debiendo de viajar un día antes y después por considerar una distancia lejana.

ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCARGAR, a los órganos competentes de la Municipalidad Provincial de Vilcas Huamán, hacer cumplir la Resolución, respetando la normativa vigente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
VILCAS HUAMÁN
ALCALDÍA
Agliberto Martínez Buitrón
ALCALDE

"Hacia el Bicentenario de la Independencia del Perú"



**AGLIBERTO
MARTINEZ BUITRON**
Alcalde 2019 - 2022

Plaza Principal s/n - Vilcas Huamán - Ayacucho ✉ munivilcashuaman123@gmail.com

☎ 994 986 065 - 925 952 001

🌐 www.munivilcashuaman.com

📌 Municipalidad Provincial de Vilcas Huamán Gestión 2019 - 2022 Oficial